

GRUPO SOCIALISTA
CABILDO INSULAR DE LANZAROTE



PSOE

UNA MAYORÍA TRANSVERSAL ANTE UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL

RECUPERAR LA DIGNIDAD, TAREA DE TOD@S

CLAVES PARA UN PACTO EN EL CABILDO DE LANZAROTE

LANZAROTE, NOVIEMBRE DE 2017

El Cabildo de Lanzarote atraviesa uno de sus peores momentos. La imagen de un presidente atrincherado que pretende utilizar a la Institución como un elemento más de su estrategia procesal es sencillamente insoportable.

Lanzarote no merece ser gobernada por un presidente a la espera de juicio oral por delitos tales como la prevaricación o las coacciones que suponen hacer prevalecer la voluntad propia sobre el ordenamiento jurídico y el uso de los recursos públicos para imponer esa voluntad personal a los administrados en un ejercicio perverso de sus propias competencias.

El PSOE, consciente de la imposibilidad de mantener la presidencia de San Ginés, abandonó el grupo de gobierno, en un ejercicio de dignidad política y coherencia, tras comprobar que ni Coalición Canaria ni San Ginés tenían intención de dar respuesta a la crisis institucional desatada por el procesamiento del presidente.

Nuestro abandono del gobierno insular, dejando en minoría a San Ginés y a Coalición Canaria, supuso pasar con carácter inmediato a la oposición puesto que nuestro objetivo nunca fue mantenernos en el gobierno a cualquier precio.

Renunciamos, incluso, a liderar en un primer momento la conformación de una alternativa dado que entendíamos que el PSOE había dado el primer paso, al abandonar el grupo de gobierno, y correspondía a otras fuerzas políticas proponer una posible moción de censura tras valorar ese primer gesto del PSOE.

Desde el primer momento el resto de fuerzas políticas, con la excepción del Partido Popular, han coincidido en la necesidad imperiosa de poner fin a la presidencia de Pedro San Ginés y, a lo largo de este tiempo, se han producido diversos encuentros bilaterales en los que se ha compartido un diagnóstico común y se han señalado, con un alto nivel de coincidencia, las líneas programáticas en las que se podría sustentar un acuerdo de gobierno.

El PSOE considera que es el momento de concretar programas y personas y propone un acuerdo para dar lugar a

UNA MAYORÍA TRANSVERSAL ANTE UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL

La aritmética electoral condiciona cualquier tipo de acuerdo. La posibilidad de conformar un bloque de izquierdas se enfrenta a la realidad de que tal bloque tan solo aporta diez consejeras y consejeros, insuficientes para provocar el cambio que Lanzarote necesita y exige.

Por tanto, aunque el núcleo central y mayoritario esté conformado por fuerzas de izquierda se hace necesario incorporar a formaciones situadas en otros puntos del espectro ideológico.

Conformar un pacto capaz de aglutinar ese núcleo de izquierda compuesto por Somos Lanzarote, Podemos y el propio PSOE con fuerzas como Ciudadanos, el Partido de Independientes de Lanzarote o Nueva Canarias, exige generosidad y responsabilidad para permitir la conformación de una mayoría transversal capaz de articularse en torno a las siguientes

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

LAS PERSONAS PRIMERO

Reorientar el presupuesto y la capacidad de gestión del Cabildo de Lanzarote hacia un mayor compromiso con quienes continúan sufriendo las consecuencias de la crisis con especial atención a los siguientes ejes:

- Aumento de las partidas y el esfuerzo destinado a ayudas, especialmente las de emergencia, bien de manera directa, bien a través de convenios con las organizaciones no gubernamentales que a día de hoy están asumiendo esa tarea. El Cabildo promoverá una mayor coordinación entre los diferentes niveles administrativos para generar sinergias que permitan mejorar los tiempos de respuesta y la calidad de las prestaciones. Nos comprometemos a desarrollar un Plan contra la pobreza y la vulnerabilidad social y un Plan para la autonomía económica de las mujeres víctimas de la violencia de género.
- Responder al reto habitacional surgido como consecuencia de la crisis económica, la precariedad laboral y la extensión del alquiler vacacional. El Cabildo promoverá la puesta en marcha de un Consorcio Insular de Vivienda, con dotación presupuestaria y personal adscrito extremando el cumplimiento de las competencias asignadas por la Ley Canaria de Vivienda, y actuará como agente dinamizador con respecto al resto de administraciones promoviendo, incluso, una posible iniciativa legislativa que de respuesta a este problema y la creación de un parque público de viviendas para alquiler social.

LA TRANSPARENCIA COMO IMPERATIVO DEMOCRÁTICO

Coalición Canaria ha implantado un régimen de opacidad incompatible con una democracia de calidad en el que los requerimientos de información de la oposición o de particulares se retrasan o, directamente, se ignoran al tiempo que se realizan importantes contrataciones desde otro tipo de organismos de los que el Cabildo es titular o en los que participa. El compromiso con la transparencia se concreta en las siguientes propuestas:

- Los requerimientos de información serán atendidos por los responsables técnicos de las correspondientes áreas sin necesidad de autorización previa por parte de la presidencia teniendo en cuenta la normativa aplicable, especialmente la referida a la protección de datos. La posible limitación del derecho a la información nunca tendrá carácter político, admitiéndose solamente los límites establecidos por los diferentes preceptos legales que sean de aplicación.
- Se garantizará la presencia de los diferentes grupos políticos en los órganos de contratación pudiendo acceder en todo momento a la información disponible en cada uno de los expedientes.
- Se garantizará la supervisión por vía telemática la supervisión de todos los expedientes de las diferentes áreas con especial atención a las normas de protección de datos y a la confidencialidad en los trámites que así lo exijan.
- Nos comprometemos a concertar la puesta en marcha de una ambiciosa auditoría de las cuentas del Cabildo a cargo de la universidad pública.

EL CONSENSO AMPLIO SOBRE EL TERRITORIO

Los instrumentos de planeamiento han de responder a un consenso amplio no solo de las fuerzas políticas sino de la sociedad insular en su conjunto por su capacidad para comprometer nuestro futuro colectivo.

Sobre el territorio se plasma no solo la actividad económica sino la vida de la gente de esta tierra. Los instrumentos de ordenación y planeamiento han de responder a un proyecto compartido que planifique y ordene la residencia, la movilidad, los espacios naturales, las actividades económicas, los recursos naturales y el propio paisaje. En consecuencia, proponemos:

- Abrir un proceso de reflexión colectiva sobre nuestros instrumentos de planeamiento, comprometiéndonos a generar consensos reforzados para cada una de las fases de su tramitación, desde la concepción inicial hasta su aprobación definitiva.
- La planificación insular deberá incorporar la determinación de niveles de capacidad de carga, tanto para el conjunto de la isla como para cada uno de los espacios protegidos e introducirá normas restrictivas y de calidad respecto al alquiler vacacional.
- El Cabildo promoverá un debate con el objetivo de proponer una iniciativa legislativa sobre la aplicación de una ecotasa insular.
- Reforzar la Oficina del Plan Insular con la recuperación de los profesionales que la han venido sirviendo con un admirable compromiso con lo público, honestidad y rigor, así como dotarla del personal necesario para garantizar el cumplimiento de su misión.
- Puesta en marcha de líneas específicas de subvenciones para los agricultores y agricultoras que conservan el paraje protegido de La Geria para evitar que su viabilidad económica dependa del desarrollo urbanístico, turístico y especulativo (camuflado como industria transformadora) de este espacio. Apostamos por un Plan restrictivo desde el punto de vista de las actividades complementarias y de la superficie y volumetrías de las construcciones en este entorno.
- Paralización de proyectos de nuevos trazados de carreteras que afecten a espacios protegidos o de interés paisajístico, agrario o ambiental. Búsqueda de alternativa para la vía por la Vega de Mácher. Replanteamiento del modelo de movilidad hacia el transporte colectivo y sostenible. Búsqueda de fondos, propios y ajenos, para modificar el proyecto de cableado aéreo Playa Blanca – Mácher.

LAS MEDIDAS ECONÓMICAS IMPRESCINDIBLES

Consideramos que el Cabildo de Lanzarote debe acometer políticas que incentiven la diversificación económica, sin negar el papel central que ocupa nuestra principal actividad, el turismo. Y consideramos, también, que adoptar esas medidas en busca de una cierta diversificación no es incompatible en ningún caso con nuestra apuesta por esa actividad que ha día de hoy resulta fundamental e irremplazable. Consideramos imprescindible

- La reordenación del gasto en promoción turística, que debe ser asumido en mayor parte por la industria alojativa tras años de sucesivos récords de ocupación. Reorientaremos la promoción a la búsqueda de nuevos mercados que ayuden a garantizar la diversificación de nuestros países emisores.
- Aumentaremos el gasto en la promoción de otros sectores que contribuyan a diversificar la economía insular como el sector primario, las energías renovables o las industrias transformadoras de productos locales.
- Constituiremos un Foro Insular Contra la Explotación Laboral y promoveremos una Iniciativa Legislativa sobre Estándares de Calidad de Empleo en el Sector Servicios.
- Promoveremos la regulación, de acuerdo a la normativa, de las villas y casas turísticas. Constituyen una realidad que hay que gestionar de manera adecuada para que generen recursos a la sociedad insular, favoreciendo su legalización y la normalización de su actividad en aquellos casos en que sea posible.
- Consensuaremos la desaparición de la tasa de combustible o su utilización en las carreteras de los pueblos de la isla.

LA EDUCACIÓN Y EL DEPORTE COMO ELEMENTOS DE INTEGRACIÓN

La sociedad insular presenta importantes tasas de riesgo de desestructuración familiar y debemos implicarnos en crear espacios para que nuestros menores dispongan de alternativas de ocio que les ayuden a ocupar su tiempo libre con actividades de calidad, capaces de educarles en valores.

- Proponemos aumentar las subvenciones a clubes y escuelas deportivas, tienen un papel fundamental en el desarrollo de nuestros menores y no pueden estar situados en una situación de permanente mendicidad para hacer frente a los pagos de arbitrajes, viajes o escuelas.
- Promoveremos la apertura de colegios e institutos en horario de tarde para reforzar los estudios de los menores y realizar actividades, extendiendo el ejemplo que a día de hoy ya da algún instituto aislado.

LA CAPITALIDAD DE ARRECIFE

La capital insular concentra a la mayor parte de la población en riesgo de pobreza y exclusión social. El crecimiento acelerado de Arrecife y la incapacidad

de gobiernos anteriores de ordenarlo han provocado que la ciudad presente un déficit clamoroso de equipamientos de calidad y de elementos imprescindibles para garantizar la convivencia. Por ello

- Nos comprometemos a promover y ejecutar un Plan de Barrios con fondos propios del Cabildo insular en el desarrollo de los barrios más vulnerables de Arrecife: puesta en marcha del plan Argana - Maneje y Plan Altavista, con intervenciones no solo de carácter urbanístico e infraestructuras, sino también socio-comunitario, transporte, infancia y juventud, generación de polos de desarrollo para pequeño comercio local y descentralización de determinados servicios públicos.
- Promoveremos un debate que de lugar a un Plan de Capitalidad que reconozca el lugar central que ocupa Arrecife en la estructura insular por la concentración de actividades y personas. El objetivo final será la creación de un Consorcio de Arrecife Capital que implique al Gobierno de Canarias, al Cabildo y al Propio Ayuntamiento en el desarrollo de ese Plan de Capitalidad.

LOS SERVICIOS ESTRATÉGICOS

Nos comprometemos a garantizar el carácter público del ciclo integral del agua así como de la red de los CACTS y todos sus servicios.

Promoveremos la creación de una planta industrial de residuos que evite su llegada al alcantarillado. Su explotación será sostenible en el tiempo pues sus costos serán recuperables vía tasas.

LA IDENTIDAD INSULAR Y CANARIA

Nos comprometemos a poner en marcha un Plan de Recuperación del Patrimonio y la Identidad Cultural Insular y Canaria tras un amplio consenso que incluya a las organizaciones y colectivos implicados en su conservación y difusión.

EL RESPETO A LOS FUNCIONARIOS Y AL PERSONAL LABORAL

El Cabildo de Lanzarote cuenta con una excelente plantilla que durante estos últimos años ha estado sometida a presiones intolerables: quien no se plegaba a las exigencias del presidente podía verse trasladado de manera injustificada o privado de sus funciones.

Nos comprometemos a que el respeto a los técnicos y funcionarios sea un elemento reconocible de nuestra labor y a iniciar la RPT que optimice la prestación de servicios por parte de los mismos, evitando arbitrariedades en la asignación de funciones o pago de complementos.

Remover a Pedro San Ginés de la Presidencia y poner fin al desgobierno protagonizado por Coalición Canaria supone ser capaces de llegar a un acuerdo sobre

LAS PERSONAS

El PSOE de Lanzarote considera que el reto que hemos de afrontar obliga a un enorme esfuerzo colectivo de generosidad por parte de todas las fuerzas políticas y prefiere no hablar de vetos ni de líneas rojas que puedan hacer imposible el imprescindible relevo de San Ginés y Coalición Canaria al frente del Cabildo de Lanzarote.

El PSOE de Lanzarote considera que lo verdaderamente importante es centrarnos en lo que nos une, centrarnos en los elementos que nos permitan conformar esa mayoría transversal que la situación excepcional que estamos viviendo requiere.

Consideramos que todas las fuerzas políticas, a excepción de Coalición Canaria, que ha originado la actual situación por su negativa a remover de la Presidencia a Pedro San Ginés, pueden y deben formar parte de este proyecto.

Creemos que todas las fuerzas políticas pueden y deben sumarse a una moción que consideramos como un imperativo ético, más allá de sus legítimas diferencias ideológicas y programáticas.

Entendemos, sin embargo, la renuencia de alguna de esas formaciones a formar parte de un gobierno que no colma sus aspiraciones o las de la ciudadanía a la que representan.

Estamos convencidos del papel central que ha de jugar el Partido Socialista por su posición de transversalidad y por su condición de fuerza más votada entre las que proponen el cambio, por lo que su cabeza de lista debería ostentar la Presidencia.

Consideramos que ese cambio ha de sostenerse en el acuerdo programático de todas las fuerzas que pudieran sumarse a la censura, por más que el gobierno resultante de la misma pueda constituirse por solo algunas de las organizacio-

nes censurantes, que habrán de contar con el respaldo leal y sincero del resto de fuerzas para garantizar la gobernabilidad hasta 2019.